

Plante, Luis E. - NQN

Sociedad de Medicina Rural
PROVINCIA DEL NEUQUEN

BOLETIN INFORMATIVO
N° 45



Abril '88



Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús

EDITORIAL

UN NIÑO MENOS, UN ANGEL MAS

La muerte de un niño golpea tan fuertemente el alma, que muchas veces nos sentimos impotentes de asumirla... Rodolfo Gutiérrez, era esperanza y retoño de la más bella cordillera de / nuestro norte neuquino.

No tuvo más fortuna que su gente, su rancho y sus perritos, ni más sueños que superen los de todos los niños de su suelo.

Siete años bastaron al buen Dios, para completar su existencia. Los esmeros fueron hartos. Médicos y enfermeros, lucharon tenazmente con la / ciencia.

Después... fue todo fue distinto. Las cantoras de la zona, afinaban las guitarras, comenzaban a desgranarse las coplas por la muerte del angelito a luz de vela en el rancho. Improvisaban con arte las letras, modulaban las voces y entonaban... Pero el nombre Hidatidosis, golpeaba y golpeaba.

Cumpliéronse los días del velorio, según la tradición cordillerana. Tallaron en madera las cruces con el nombre y emprendieron la marcha triste al cementerio. Era el viaje postrero del niño que no había alcanzado a ocupar su banco en la escuela. Una escuela vecina, que empezaba a nacer / en esos días para que el puñado de niños existentes en Colo-Michi-Có, no tenga que cruzar el río. El Neuquén caudaloso, que se vence de una orilla a la otra, con un cajón carril, y un cajonero con palanca en manos.

Una cruz se clavó en el primer descanso en donde el féretro blanco hizo contraste con la tierra. Aquí, sin dudas, habrán de recordarlo siempre, a cara y cruz con los hechos reales. Quedaron las mujeres, gimiendo y llorando. Dejaron a los hombres seguir al camposanto. Hombres de pechos fuertes, de trabajo y silencio...

Ahí entendí que este oficio no era "para mujeres". Ellas no hacían falta, total, a la tumba entre ellos la cavaban.

A golpe y pala, a piedra y lodo se abrió la brecha en el casi desértico cementerio.

Sin responso sacerdotal ni bendiciones, apenas con la luz del sol / de los Andes, que se mantenía encendida.

Monótono balbucear de algún rezo o letanía; un lento trotar de caballos cansados y un grupito de alumnos que alzaban en sus manos un ramito de flores artificiales; porque la mala racha del invierno no dejó en Varvarco ni rama verde ni flor perfumada.

Una tumba más y, otra vez, a la jornada.

Olga Fuenzalida

Agente Sanitario Varvarco

COLABORARON EN ESTE BOLETIN:

- ✦ Roberto Ríus (El Angel de Sapere)
- ✦ Eduardo Kutnowski (El Profeta)
- ✦ María Lila Sylvestre Begnis
- ✦ Alberto González (Empiri- González)

VII JORNADAS ANUALES DE LA SOCIEDAD DE MEDICINA RURAL

7,8 y 9 de Abril de 1988. Cutral-Có.-

Queremos mencionar algunos aspectos interesantes que fueron tocados en estas Jornadas, que contaron con la participación de profesionales y / una alta concurrencia (50 % aprox.) de no profesionales de toda la provincia.

El eje temático central giró alrededor de análisis de propuestas de organización y funcionamiento para los Hospitales nivel IV de la provincia, incluyendo una propuesta para el actualmente en construcción Hospital Bouquet Roldán.

Para la discusión se utilizaron las técnicas de pequeños grupos heterogéneos y el sociodrama, que permitieron motivar y enriquecer la discusión. Se lograron puntos de coincidencia en todas las propuestas de los / distintos grupos, y ellas fueron:

- 1- La mayoría de las dificultades que surgen en el trabajo diario en una institución (intra y extramuros) proviene de fallas en el aspecto relacional y de comunicación, la falta de conocimiento de las dependencias administrativas, el autoritarismo; por lo que se propuso la urgente democratización de la organización y la toma de decisiones en / el equipo de salud que trabaja en una institución.
- 2- La necesidad de que los Hospitales de Nivel II y III funcionen como / Hospitales generales manejados por médicos generales y con especialistas como interconsultores y para los casos que requieran mayor complejidad.
- 3- La urgente implementación de la Programación local, para optimizar el funcionamiento de acuerdo a los recursos propios.
- 4- Contamos con la grata presencia del "viejito" Dr. González Morán, que nos enriqueció con sus aportes e ideas.
- 5- Agradecemos el esfuerzo del Equipo de Salud del Bouquet Roldán, por la organización de las Jornadas de SMR.

Al finalizar las Jornadas, el día sábado por la tarde, se llevó a cabo la Asamblea Anual Ordinaria de la Sociedad. En un rápido pantallazo los temas abordados fueron:

⊛ Memoria y Balance de la última Comisión Directiva, que fue aprobada por unanimidad, y se leyeron nuevos proyectos de actividades docentes para el año entrante, por el Dr. Quique Olarte.

⊛ Se analizó la situación de la SMR dentro del C.U.C.S.

⊛ Se puso de manifiesto la urgente necesidad de informarnos y participar activamente en la concreción del proyecto político del Ministerio de Salud, del Seguro Provincial de Salud, dada la importancia que tiene / el tema para el futuro de nuestro sistema de salud actual.

⊛ La reactivación del tema de la ley de Carrera Sanitaria.

⊛ Disconformidad ante la decisión de la conducción del Ministerio de Salud de reducir el número de vacantes para la residencia de Medicina General-Familiar, a pesar de sus proclamas en favor de la Atención Primaria y la jerarquización del médico general.

⊛ Se informó del estado actual de la casa societaria.

⊛ Se realizó la despedida del Dr. RICARDO DUDNIK como Director de / Publicaciones, al que le agradecemos el esfuerzo realizado para llevar adelante sus funciones. Esperamos que ahora no te borres, y sigas participando como antes desde Loncopué.

* En cuanto a la renovación de la Comisión Directiva, fue reelegida en su totalidad, excepto la Dirección de Publicaciones, que quedó a cargo del Dr. Alberto Chivo González.

En la Asamblea se planteó trasladar dicha dirección al interior, lo cual consideramos válido, pero también es conveniente mencionar cuales // fueron los fundamentos por los cuales quedó en manos de los Residentes:

⊛ En los últimos meses el sistema de Salud ha sufrido cambios y la Residencia no quedó excluida, se van perdiendo espacios. Prueba de ello / es la disminución del cupo de ingresantes en un 33%. Hay residentes que / no son socios, la participación en la Sociedad y el sentido de pertenencia a la misma es errático, el estado de ánimo reinante no es bueno, quizás porque en Neuquén Capital las cosas se vean diferentes...

...quizás porque los residentes somos identificados como representantes de la Medicina General en la Capital...

...quizás a una mayor sensibilidad a un ambiente que para muchos resulta hostil...

...quizás a la situación socioeconómica y depresiva que vive el país...

La propuesta es que el Boletín se convierta en un canal de comunicación ágil y válido de toda la información del interior a capital y vice-

versa. Para esto pretendemos crear corresponsalías en cada zona sanitaria con funciones diferentes a las del vocal, con el fin de recavar y dar información a su zona, tratando de formar un Consejo de Redacción amplio y participativo, sin censuras de ningún tipo.

Para poder continuar con esta propuesta, que viene gestándose de la anterior Dirección de Publicaciones, pedimos a todos los compañeros que / trabajan en el sector Salud en toda la provincia que nos hagan llegar, // sin miedos ni vergüenzas cualquier tipo de informaciones u opiniones a:

DIRECCION DE PUBLICACIONES
CASILLA DE DORREO 705
C.P. 8300 NEUQUEN CAPITAL

LA UNICA FORMA DE QUE EL BOLETIN NOS SIRVA A TODOS ES QUE LO HAGAMOS ENTRE TODOS.

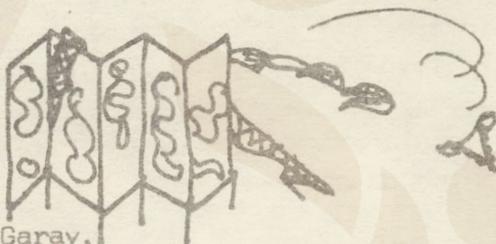
ENTRE BAMBALINAS:

Los plomos de las Jornadas:

- ❖ Las películas que pasó el gordo Garay.
- ❖ Los cinco "nonos" de la SMA; OLARTE - GOROSITO - ARRUE - WALTER GONZALEZ ARIENTI -
- ❖ El Dr. Daniel MAC WILLIAMS, que se calentó porque perdió un partido de truco.
- ❖ Los llaveros "piñones" que dieron de souvenirs,

Lo destacable de las Jornadas:

- ❖ Que hubiera vino en los almuerzos de trabajo y que la comida fuera abundante.
- ❖ La esposa de Garay, que se mató trabajando para las Jornadas.
- ❖ La facilidad con que se ríe CICERCHIA cuando mira películas malas. ¡Gracias Cicerchia!



Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús

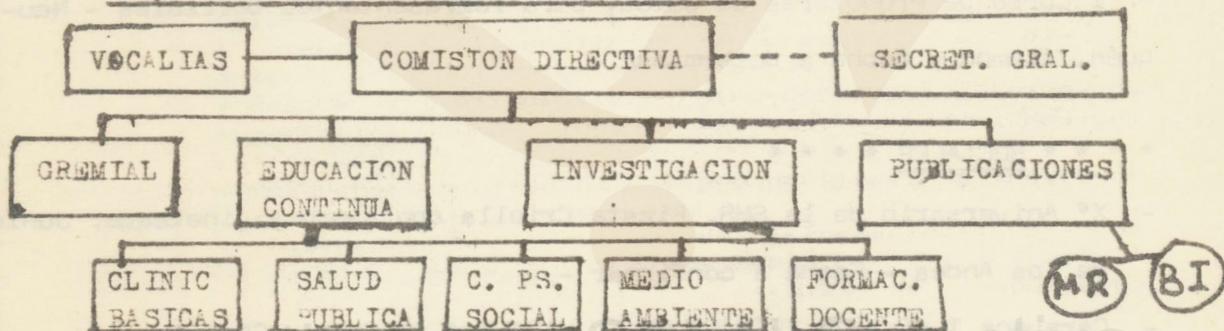
En las últimas Jornadas se instaló un puesto de venta de libros de la serie Paltex, el cual tuvo una excelente recepción. Se vendieron más de 60 libros y se agotó la promoción de "Aprendiendo a promover la Salud", por lo que se informa a los interesados que se pidieron 30 más. Si la iniciativa es válida sería importante qué libros, material o instrumental se necesita para seguir esta promoción en cuotas.

* Agradecemos la colaboración del Sr. Iturrioz y el Ministerio / para llevar a cabo esta propuesta.

* Una póliza para el final: FALTARON 81 AUSTRALES, como no había ganancia, hubo pérdidas, quien pasó "distráido", llevó un libro y se olvidó de pagar.... apelamos a su buena voluntad. Gracias.

+++
+++++

- ESQUEMA DE LA ORGANIZACION DE S. M. R.



Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús

PROGRAMA DE ACTIVIDADES - AÑO 1988 -

SOCIEDAD DE MEDICINA RURAL DEL NEUQUEN

- VII Jornadas provinciales de la SMR sobre "Perfil del Hospital General de mediana complejidad" - Cutral-Có - 7 al 9 de Abril -
- I Curso Anual de Administración de Servicios de Salud, para el personal de Salud (600 horas) - Neuquén y Zapala - 9 de Mayo al 23 de Dic.
- Seminarios-Taller (2) para programación de actividades de Actualización en Clínicas Básicas, para médicos generales (40 horas) - Neuquén y Zapala - Junio y Octubre -
- Seminario sobre "Ciencias Sociales, Salud y Medicina tradicional" (48 horas) - Neuquén - Agosto, Septiembre y Octubre -
- I Curso de Administración de Servicios de Salud, para personal administrativo de Salud (200 horas) - Neuquén - Septiembre, Octubre y Noviembre -
- II Jornadas de Salud Mental (20 horas) - Lugar y fecha a determinar -
- I Jornadas de Agentes Sanitarios - Tiempo, lugar y fecha a determinar -
- I Curso de Promotores de Salud, para representantes barriales - Neuquén, tiempo y fecha a determinar -

* * * * SOCIALES * * * *

- Xº Aniversario de la SMR. Fiesta Criolla con asado y jineteada. Junín de los Andes - Fecha a confirmar -
- Caravana Turística "VERANO EN EL MAR" Pto. Madryn - Chubut -

Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús

Considerando la importancia que posee la actualización, perfeccionamiento y especialización de los profesionales en el Area de Salud, la *Escuela de Graduados de la Universidad Nacional del Comahue* y la *Asociación Médico Científica*, han creído conveniente la elaboración de un boletín informativo que sirva a la difusión de las actividades que desarrollan.

Biblioteca de Ciencias Biomédicas y Salud

Nuestro centro nace con la firma del Convenio entre el Ministerio de Bienestar Social del Neuquén y la Universidad Nacional del Comahue, con el concurso de la Organización Panamericana de la Salud.

El objetivo específico, es brindar información completa, actualizada y oportuna, en la especialidades de Ciencias Biomédicas y Salud. Esto permite una mejor atención de los pacientes, poder realizar programaciones racionales, avanzar en su educación continua y apoyo bibliográfico a trabajos de investigación que se desarrollan en el área salud en la Patagonia.

Servicios que ofrecemos:

- † Consulta y lectura en sala.
- † Préstamos a domicilio de libros, monografías y folletos.
- † Alertas bibliográficas: información al día y domiciliaria del material recibido.
- † Búsquedas bibliográficas retrospectivas: a través de repertorios como Index Medicus, Index Medicus Latinoamericano etc.
- † Búsquedas bibliográficas prospectivas: a través de Current Contents, Life Science.
- † Disseminación selectiva de información (DSI) de patología orgánica y otros temas.
- † Búsqueda bibliográfica a través de computadora conectada a bases de datos internacionales.
- † Examen y reparación de libros de la biblioteca, material bibliográfico para un mejor aprovechamiento de la misma.
- † Conferencias sobre investigación bibliográfica y organización de archivos bibliográficos personales.
- † Gozamos de iguales servicios los usuarios que residen en zona cercana a nuestra sede como los residentes en resto de la Patagonia.

Departamento Becas:

Información General:

El departamento de Becas de la Escuela de Graduados se encarga de recabar información sobre becas, cursos para graduados dentro y fuera del país.

Cuenta para ello con relaciones y boletines de las principales Universidades del mundo e Institutos de estudios cuaternarios para consulta de docentes, profesionales y alumnos.

Su tarea es asesorar en el trámite de los trámites a seguir por los postulantes, para completar debidamente las solicitudes, trabajando conjuntamente con organismos nacionales e internacionales y Embajadas.

En el orden regional, se alienta a diferentes grupos de la comunidad a constituir un fondo de becas que pueda servir para el perfeccionamiento de los graduados de la Universidad Nacional del Comahue de la comunidad.

Departamento de Cursos Externos:

El departamento de Cursos Externos organiza y coordina las actividades académicas orientadas a la educación continua del graduado. A través de este departamento la Escuela de Graduados canaliza necesidades y propuestas que los graduados plantean a la Universidad Nacional del Comahue. De esta manera la institución encuentra un medio más para proyectarse en la sociedad.

En el Area Salud, la Escuela de Graduados y la Asociación Médico Científica, conjuntamente con las sociedades que la componen, proponen para el año 1988 la siguientes actividades:

Actividades organizadas por la Sociedad de Medicina Interna:

Curso Anual de Clínica Médica:

Desde el mes de Abril hasta el mes de Noviembre. El primer módulo se iniciará el día viernes 29 de Abril de 11 a 16 horas. El tema será *Endocarditis infecciosa en valvula nativa, protesica* y será desarrollado por profesionales locales y el Dr. Argüello (Medico Infectólogo del Sanatorio Güemes y del Hospital Español de Buenos Aires) como médico invitado.

Curso de Endocrinología:

Se iniciará el día 15 de Abril a las 20 horas y continuará el 16 de Abril a las 9 horas. Los temas desarrollados serán: *Autonomía Tiroidea, Cáncer Tiroideo-Autoinmunidad Tiroidea, Laboratorio en Tiroides, Hirsutismo-Osteoporosis y Enfermedad de Page.* Los profesionales disertantes serán los Dres. Roberto Soto, Cristina Bruno, Alicia Gauna, Gerardo Sartorio, Elena Yampay y Antonio Codevilla.

Actividades organizadas por la Sociedad de Terapia Sistémica:

Técnicas de la Entrevista de Pareja:

Se iniciará en el mes de Abril en fecha a confirmar, será dictado por el Dr. Lino Guevara y se desarrollará en 10 módulos de 8 horas cátedra de duración cada uno. El curso está destinado a médicos, psicólogos y asistentes sociales que trabajen con parejas.

Jornadas sobre Terapias Breves e Instituciones:

Será conducida por el licenciado Hugo Hirsch y tendrá una duración de 8 horas cátedras. Dirigida a profesionales que estén trabajando en terapias individuales, de pareja o familia e Instituciones. Durante el mes de Julio, en fecha a confirmar.

Actividades Organizadas por la Escuela de Graduados y el C.A.I.D.:

Taller sobre Drogadicción para Psicoterapeutas:

Durante los días 14 y 15 de Abril. Orientado por la Lic. Viviana Kuzit de Grimberg.

Taller sobre drogadicción para Médicos:

Durante los días 4 y 5 de Mayo, orientado por la Dra. María Beatriz Guerra.

Actividades organizadas por la Sociedad de Cardiología de Río Negro y Neuquén:

Curso Anual:

El 29 de Abril se iniciará con el tema *Endocarditis Bacteriana* a cargo del Dr. Eduardo Argüello.

El 20 de Mayo continuará con el tema *Hipertensión Arterial, Métodos de Evaluación del Impacto Cardiovascular de la Hipertensión Arterial, Aportes para un tratamiento Racional*. Disertante Dr. Ricardo Sarmiento (Hospital Argerich).

El día 3 de Junio el Dr. Ramiro Sanchez disertará sobre *Hipertensión Arterial: Riñon e Hipertensión, aporte para un tratamiento racional*.

Los días 30 de Junio y 1 de Julio el Dr. Alberto Ramos disertará sobre *Insuficiencia Cardíaca: bases fisiopatológicas para el tratamiento de la insuficiencia cardíaca*.

El temario correspondiente al segundo semestre será ofrecido en entregas posteriores. El curso anual se prolongará hasta el mes de Noviembre.

Nota: el calendario proporcionado contine sólo las actividades confirmadas a la fecha de edición. Oportunamente se irá modificando teniendo en cuenta las nuevas propuestas de actividades que surjan en el curso de este año.

Informes e inscripciones: Escuela de Graduados de la Universidad Nacional del Comahue, Av. Argentina 1400, Tél. (0943) 22019. Neuquén (8300)

Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús



PARTIDO JUSTICIA, DEMOCRACIA y PARTICIPACION
COMUNICADO DE PRENSA

Documento acerca del área Salud

Hacemos llegar nuestro aliento y estímulo a todos los trabajadores / de la Salud, quienes a través de los años con su principalísimo esfuerzo / han contribuido a llevar el índice de mortalidad infantil a sus cifras más bajas históricamente entre 23 y 24 por mil nacidos vivos, para 1987. Un es- fuerzo junto a políticas que, más allá de este respetable éxito conjunto, necesitan de estrategias nuevas para la transformación del sistema de sa- lud de Neuquén.

Ante el comienzo de reuniones para tratar la propuesta oficial SEGU RO PROVINCIAL DE SALUD, JDP plantea la necesidad de trabajar la idea delo SISTEMA UNICO INTEGRADO DE SALUD (SUIS) que debe pretender no sólo una in- tegración de la financiación, sino de políticas sanitarias, programas, ac- ciones, recursos (Humanos, tecnológicos, financieros, edilicios, etc.), // normas comunes, auditoría, evaluación, etc. y que favorezca una amplia par- ticipación popular en el área de la salud.

En la discusión y elaboración de un seguro de salud provincial, ente

tendemos que es fundamental la presencia de los trabajadores organizados, democráticamente designados, con amplia base de representatividad, y con la participación permanente en la planificación, ejecución y evaluación / del sistema.

Entendemos que además del Ministerio, Partidos Políticos, Obras Sociales, C.G.T., los prestadores y las Asociaciones intermedias, se debe incorporar a los municipios por:

- 1) Ampliar la base de participación social y de los gobiernos locales.
- 2) Aplicar el federalismo interno
- 3) Aplicar el artículo 289 de la Constitución Provincial, que dice: "Se coordinará en grado especial con los municipios, todos los servicios asistenciales de profilaxis preventiva y curativa, tendientes a asegurar la salud del individuo, de la familia y de la comunidad."

Nuestro criterio es el de la creación de los espacios necesarios para todos los aportes que se quieran hacer llegar, para una práctica de la participación creativa, responsable y democrática.

Neuquén, 30 de Marzo de 1988.-

Malco Francisco Elder.

ADIVINANZAS JUEGOS ADIVINANZAS JUEGOS ADIVINANZAS JUEGOS ADIVINANZAS JUEGOS

¿ QUIÉN LO DIJO ?

Por Dra. Ma. FERNANDA
HADDAD.

Estas dos frases fueron dichas por dos personas distintas, en distintos acontecimientos, pero refiriéndose al mismo tema. ¿Es usted capaz de / reconocer al autor?

1) "Daremos amplia participación en nuestros proyectos. No cederemos en los objetivos finales, la participación se dará en la metodología de trabajo."

2) "Como forma de dirigismo que explota lo fundamental de los individuos, la manipulación inculca en ellos la ilusión de actuar o de que actúan en la actuación de sus manipuladores."

RESPUESTA CORRECTA: página N°

CONCIERTACION DEL MEDIO RURAL
EDUCADOR PASILENDO EN

SIGNA
FUEGA

MINISTRO SAUDE Publica
EN LA ENTREVISTA con
ASOC. MEDICOS Pesi-
BRUTOS 18/2/88

① vaca narvaia

②

BIENVENIDOS

Damos la bienvenida a nuevos socios que suman a otros tantos compañeros trabajadores de la salud; es de agrado destacar la presencia de agentes sanitarios, enfermeras, obstétricas, administradores y coordinadores, quienes a través del tiempo transcurrido han trabajado como efectores comunitarios y han entregado a sus pobladores compromiso y servicio. Vaya en esta bienvenida también el reconocimiento a todos aquellos que aún por diversas causas desconocemos sus nombres tal vez, pero no desconocemos su labor, sus angustias y sus necesidades. Aquí están, estos son los nuevos socios, las nuevas ideas de la participación popular:

Josefina Luro, enf. Nqn. * Tordella alberto, méd. El Chañar * Cattaneo Adrián, méd. Nqn.* Casas, Rosa, ag., sanit. Chos Malal* Porro Celia. ag. san. Chos Malal* Tillería Ava Argentina, ag. san. Chos Malal* Sandoval Victor Esteban, ag. san., Andacollo * Villanueva Osmar, ag. san. Las Ovejas * Carrasco Hilda, enf. Villa La Angostura * Moyano Aníbal, ag. san. Nqn. * Ta-

EL CAPACITAR MÁS A CADA PERSONA PARA QUE CUIDE DE SU COMUNIDAD DEBE SER LA META PRINCIPAL DE CUALQUIER ACTIVIDAD O PROGRAMA DE SALUD

I: E
AGE



EL CUIDADO BASICO DE LA SALUD NO DEBE SER ENTREGADO DE AFUERA SINO PROMOVIDO DENTRO DE LA MISMA COMUNIDAD

YO T... MUCH... Y NO... EOD

HUM!

I: ENCUENTRO PROVINCIAL DE AGENTES SANITARIOS

ORGANIZADO POR y PARA agentes sanitarios.

ES HORA DE QUE TENGAMOS UN PARA JUNTAR PROBLEMAS Y COMUNICARSE

- OSMAH VILLANUEVA (LAS OVEJAS)
- FLAMINIO MUÑOZ (S.M. AULES)
- VICTOR SANDOVAL (



• I: ENCU
AGENTES

LA GENTE ME RECHAZA
Y ESO ME PONE
MAL!

EL CUIDADO BASICO DE
A SALUD NO DEBE SER
ENTREGADO DE AFUERA SINO
PROMOVIDO DENTRO DE
LA MISMA COMUNIDAD

YO TENGO EN MI AREA
MUCHOS ALCOHOLICOS
Y NO SE QUE HACER
CON ESTE PROBLEMA

NO TENGO COMO
ALIMENTAR A
MI CABALLO Y
NO PUEDO HACER
LA RONDA

HUM!

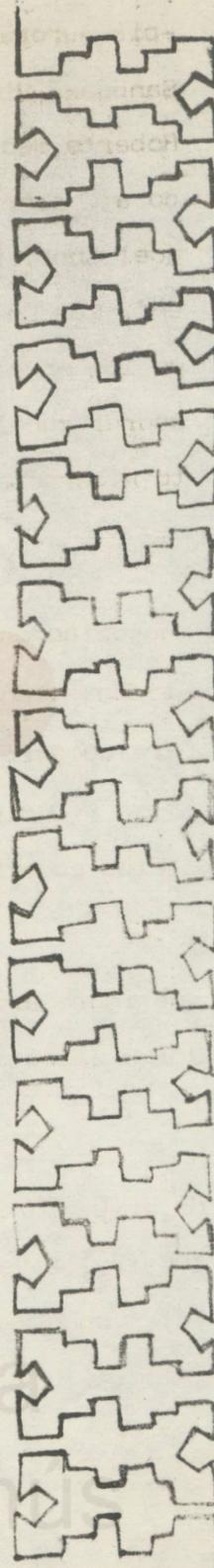
ME OFRECIBRON HACER EL CURSO
DE NUTILIAR PARA MEJORAR MI
SITUACION PERO YO QUIERO SE-
GUIR SIENDO AGENTE
SANITARIO

OVINCIAL
ITARIOS

gentes

ES HORA DE QUE
TENGAMOS UN ESPACIO
PARA JUNTARNOS Y TRATAR DE SOLUCIONAR LOS
PROBLEMAS QUE SON COMUNES A TODOS
COMUNICARSE CON:

- LETICIA ACUÑA (CENTRAL-CO)
- OSMA VILLANUEVA (LAS OVEJAS)
- JUAN-C. RABENA (J. de los Andes)
- FLOMINIO MUÑOZ (S.H. Andes)
- ROSA ALVAREZ (CHOS-MALAL)
- VICTOR SANDOVAL (A ANDACOLLO)
- ANIBAL MOYANO (NEUQUEN)



-pia Aurora, aux. enf. Chos Malal* Perez Amalia del C. enf. Cutral C6 *
Sanbueza Miguelina enf. Las Lajas * Castillo Raúl adminis. Andacollo * Báez
Roberto méd. Las Lajas * Aranzazú Carmen obstét. Zapala * Sanchez Gumersin-
do ag. san. Cutral C6 * Navarrete Pilar ag. san. Cutral C6 * Díaz Mario Mi-
guel Coord. Saneamiento amb. Chos Malal * Llanquileo de Valverde Ana María
enf. Las Lajas * Adriani Mauricio méd. Neuquen * Parada Marcelo méd. Junín
de los Andes * Moglia Fernando Luis méd. Centenario * Koenig Berta Alicia
coord. zonal estad. Chos Malal* Metz David Martín méd. Las Ovejas * Grisso-
to Ricardo asis. soc. Neuquen * Ventura Carlos méd Neuquen *

También abrimos las puertas trabadas para dar paso a los n
nuevos compañeros que vienen a capacitarse en Medicina General-Familiar.
Algunos viene trayendo un bagaje de experiencias ya vividas en el interior
para compartir si los dejan en el interior. Ellos son:

* Daniel Paéz (las Coloradas) * Juan Carlos Hanashiro (El Cholar) * ;
Carlos Lopatín (El Chañar) * Catalina Sánchez (Aluminé) *

Como así también damos la bienvenida a cuatro compañeros
que ingresaron por concurso abierto mezquino de vacantes: * Néstor Saénz *
Jorge Gazzetti * Luciano Izcheurregui * María José Gómez *

Y por último el interior neuquino también da su bienveni-
da a los egresados de la residencia: * Daniel Mac Williams (Las Coloradas)
* Estrella Veloso (Piedra del Aguila) * José Luis Alochis (piedra del Agui-
la) * Juan Gumiel (Centenario) * Ricardo Dudnik (Loncopué) * Estela Romay
(Aluminé) * Lucía Puglisi (Mariano Moreno) *

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitarle se publique en el próximo Boletín lo siguiente:

Desde hace casi cinco años vengo desarrollando mis actividades en un Hospital de Nivel III y durante este tiempo he tenido oportunidad de atravesar por diferentes situaciones en las más diversas circunstancias; pero al leer el Boletín N° 44 de Marzo '88 y encontrarme con la carta de un socio "a propósito de varios casos", firmada por un ex compañero de Universidad y también de la querida Residencia en Medicina General con Orientación Rural de esta provincia, sentí que reflejaba fielmente la evolución que ha tenido mi experiencia en estos años y siento la necesidad de ratificar en un todo lo que allí se expone. Lamentablemente ocurre que uno deja pasar / el tiempo, no documenta los casos y finalmente los hechos quedan ocultos, pero en verdad da la impresión que de seguir así la tan mentada organización sanitaria neuquina que sigue sorprendiendo a los recién llegados, seguirá entristeciendo a los que la venimos trabajando hace un tiempo desde el misterioso interior.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente

Hugo Fernández
Médico Gral. Hosp.
Rincón de los Sauces

PLAN DE "EDUCACION MEDICA CONTINUA", implementado por la SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA VI Región Patagónica, financiado por el Ministerio de Salud Pública de la Provincia del Neuquén:

- MAYO: 12-13-14 * Chos Malal * Neonatología; recepción y reanimación R.N. Prematurez. Manejo del mismo. Sepsis. Clases a enfermería.*
19-20-21 * Chos Malal * Temas de Cirugía infantil en Consultorio externo. Condiciones de derivación; oportunidad. *

JUNIO: 16-17 * San Martín de los Andes * Temas de Cirugía Infantil en Cons
Externo. Condiciones de derivación. Oportunidad.

22-23-24 * Chos Malal * Infecciones en Pediatría *

JULIO: 14-15-16 * Chos Malal * Neumopatías en la infancia. Manejo del bron
quial crónico. Asma Bronquial . Tratamiento *

AGOSTO: 25-26-27 * San Martín de los Andes * Neumopatía en la infancia. As
ma bronquial. Tratamiento.*

SEPTIEMBRE: 8-9-10 * San Martín de los Andes * Infecciones en Pediatría *
22-23-24 * Zapala * Nefrología Infantil. Manejo pediátrico. //
Condiciones de derivación *

OCTUBRE: 13-14-15 * San Martín de los Andes * Temas de Psicopatología in-
fantil *

NOVIEMBRE: 10-11-12 * Chos Malal * Nefrología Infantil. Manejo pediátrico.
Condiciones de derivación.

23-24-25 * San Martín de los Andes * Neonatología: recepción y /
reanimación R.N. Prematurez. Manejo del mismo. Sepsis . Clases
al personal de enfermería. Normas derivación.*

DICIEMBRE: 8-9-10 * San Martín de los Andes * Nefrología Infantil * Manejo
pediátrico. Condiciones de derivación.*

La SOCIEDAD DE MEDICINA RURAL INFORMA :

que el día 30/04/88 la Comi
sión Directiva procedió a asignar los puntajes para los aspirantes socios
al Curso de Administración de Servicios de Salud de acuerdo a los ítems /
preestablecidos, siendo el resultado el siguiente:

Socios No Profesionales (cuatro vacantes)

| | | |
|---|-----------|---|
| 1) Mabel Suárez (Cutral.Có) | 16 puntos | |
| 2) Roberto Castillo (San Martín de los Andes) | 7 | " |
| Flaminio Muñoz (San Martín de los Andes) | 7 | " |
| Isolina Ranquileo (San Martín de los Andes) | 7 | " |
| 3) Félix Saihueque (San Martín de los Andes) | 4 | " |

Socios Profesionales (veintiseis vacantes)

| | | |
|---|-----------|---|
| 1) Walter González (Zapala) | 27 puntos | |
| 2) Daniel Vincent (San Martín de los Andes) | 22,5 | " |
| 3) Pabla Torres (Bouquet Roldán) | 21,8 | " |
| 4) Andrés Alic (San Martín de los Andes) | 21,5 | " |
| 5) Mónica Boiochi (Chos Malal)..... | 20 | " |
| 6) Jorge Bó (Picún Leufú) | 19,5 | " |
| 7) Jorge Mamy (Zapala) | 19,5 | " |
| 8) Leticia Riveiro (Neuquén) | 19,5 | " |
| 9) Lucila Zanco (Bouquet Roldán) | 19,5 | " |
| 10) Armando Cala Lesina (Neuquén) | 19 | " |
| 11) Juan Bertinetti (Neuquén) | 18,5 | " |
| 12) Marta González (Neuquén)..... | 18,5 | " |
| 13) Sergio Rabinowicz (Neuquén) | 18,5 | " |
| 14) Daniel Loza (Neuquén) | 17,5 | " |
| 15) Mabel Marín (Neuquén) | 17,5 | " |
| 16) Néstor Gerez (Neuquén) | 17 | " |
| 17) Adriana Gargano (Junín de los Andes) | 15 | " |
| 18) Miguel Gigena (Neuquén) | 15 | " |
| 19) Máximo Boero (Andacollo) | 14,5 | " |
| 20) Héctor Rodríguez Bay (Zapala) | 14,5 | " |
| 21) Ricardo Santoni (Piedra del Aguila) | 14,5 | " |
| 22) Esteban Centenaro (Alumine) | 13,5 | " |
| 23) Gerardo Fabre (Mariano Moreno) | 11,5 | " |
| 24) Carlos Garay (Cutral Có) | 11 | " |
| 25) Alberto Tordella (S. P. del Chañar) | 10,5 | " |
| 26) Eduardo Fuentes (El Hucú) | 8,5 | " |
| 27) Osvaldo Maino (Junín de los Andes) | 8,5 | " |
| 28) Alberto González (Neuquén) | 8,5 | " |
| 29) Raúl Pitarque (Centenario) | 8 | " |

| | |
|---|----------|
| 30) Miguel Rojo (Cutral có) | 8 puntos |
| 31) Daniel Iglesias (Chos Malal) | 7 " |
| 32) Patricia Torres (El Hucú) | 7 " |
| 33) Sigrid Lowemberg (Piedra del aguila) | 6,5 " |
| 34) Carlos Reeves (Neuquén) | 6,5 " |
| 35) Ricardo Musso (San Martín de los Andes) | 6 " |
| 36) Diego Esandi (Chos Malal) | 3 " |
| 37) Domingo Jachup (Cutral C6) | 3 " |

En los casos de empate del puesto 26 en adelante se tomó como prioridad: 1) Socio del interior; 2) Distribución por zonas, y donde persistió el empate: 3) Socios que se desempeñan en el primer nivel de atención.

Además se comunica que la SOCIEDAD DE MEDICINA RURAL se solidariza con la justa lucha de los docentes por lo que se ha decidido postergar el comienzo del Curso de Administración de Servicios de Salud y adherir a las movilizaciones.

LA EDUCACION ES PROBLEMA DE TODOS

Cualquier semejanza con la realidad
Es Pura Coincidencia!



D. Werner

SEGURO PROVINCIAL DE SALUD

Ante la inquietud que plantea este tema, y siguiendo la línea de accionar que caracterizó a nuestra Sociedad desde su fundación, en lo que hace al tratamiento y análisis de los grandes temas referidos a la atención de la salud de la comunidad neuquina, es que dedicamos este espacio al tema referido.

Fue uno de los Temas planteados en la última Asamblea en Cutral-Có, y ante la falta de información es que se dio mandato a la Comisión Directiva para que forme una subcomisión que se encargue de este tema y produzca un informe a la mayor brevedad posible, el cual será tratado en futuras reuniones ampliadas, donde se fijará una postura al respecto. La Comisión quedó integrada de la siguiente manera: Nancy Ferrari de Diby, Walter González y Jorge Gorosito, la cual está abierta para cualquier socio interesado en la misma.

La idea es recoger la información existente sobre el tema y transmitirla a la masa societaria por lo que en los próximos boletines publicaremos la documentación recibida del Ministerio.

También es importante relatar algunos hechos, el Ministro nos invitó a participar en este tema, por lo que fue enviado un representante de la SMR al cual le fue cuestionada su presencia y excluido del grupo de elaboración del proyecto. Ante este hecho se enviaron notas comunicando lo anteriormente expuesto en estas líneas, a lo cual el Ministro contesta que la mesa de trabajo quedó constituida de la siguiente manera:

| | |
|--|---------------------------|
| Obras Sociales | 1 representante |
| C.G.T. | " |
| Prestadores | " |
| Minist. Salud Publ. | " |
| Partidos Políticos del Cuerpo Asesor | 1 representante cada uno. |

..... y quedan invitadas a trabajar con el Ministerio la Sociedad de Medicina Rural y la Asociación de Profesionales.

A medida que la Subcomisión produzca información será publicada. También nos parece importante recibir opiniones sobre el tema.-

Reproducimos, a continuación la siguiente documentación para que Ud. mismo lea y juzgue,

DOCUMENTO N° 1

Sr. Gobernador de la Provincia

Ing. Pedro Salvateri

Sres. Asesores del Ministerio de Salud

El Gobierno de la Provincia del Neuquén, por intermedio del Ministerio de Salud, ha convocado hoy, 28 de marzo de 1988, a un acto de fundamental importancia, siguiendo los lineamientos políticos de nuestro Gobernador Constitucional, con la finalidad de iniciar las medidas de trabajo destinadas a formular el Seguro Provincial de Salud en nuestra provincia.

Acudimos a Uds., como los representantes directos de importantes sectores del Neuquén, para formular un proyecto del Seguro de Salud como la expresión cabal de un federalismo bien entendido. Auténtico y respetuoso de los proyectos Nacionales pero deseoso de interpretar la realidad neuquina en el análisis sereno y participativo de los sectores directamente involucrados en la formulación, estructuración e implementación.

Pretendemos desde esta pequeña y humilde provincia, impulsar una ilusión necesaria que lleve progresivamente y armónicamente a una integración de los Sistemas existentes en la Provincia con el criterio de dar cobertura universal, igualitaria e integral a todos los habitantes de nuestra provincia.

La Provincia del Neuquén, ha tenido, tiene y tendrá una historia y un futuro en el campo de la Salud en su organización, planificación y funcionamiento, con un proyecto de Salud vigente y en condiciones de dar el salto cuantitativo y cualitativo hacia la integración de los sistemas con un objetivo definido: "El Seguro de Salud.

Pretendemos y propiciamos un sistema compartido, donde el respeto de los tres subsectores de salud permita un trabajo armónico y efectivo, donde el Estado mantenga su rol de Garante y asegure las políticas necesarias para lograr entregar a la sociedad una medicina en donde no se excluyan sectores marginales y en donde tampoco permita sectores elitistas. Una medicina que supere la acción meramente asistencial para reforzar las acciones de la atención primaria como el eje del sistema. Una medicina que genere crecimiento armónico en la incorporación de nueva tecnología como un mecanismo más de mantener un equilibrio en las ya deterioradas economías de los sistemas. La salud no es patrimonio exclusivo del Estado. La Salud pertenece a toda la sociedad en su conjunto y a todos los subsectores que se

ocupan de ella. Al Estado si, le cabe su responsabilidad de conducir y generar las políticas de Salud.

Pretendemos un sistema integrado con un marco referencial claro y de limitación en lo que es la medicina primaria, secundaria y terciaria, en donde la Alta Complejidad se regionalice para evitar sobredimensionamientos en la incorporación de la alta tecnología a la cual todos los sectores podrán recurrir pero sin necesidad de duplicar los recursos e inversiones.

Pretendemos mantener la libre elección del afiliado para optar por los prestadores públicos o privados en los niveles de la atención primaria y secundaria, pero debemos normatizar y racionalizar la utilización de la atención terciaria o de alta complejidad. La utilización racional del recurso es la única garantía de sobrevivencia de un sistema, lo contrario agudiza una crisis que ya nos alcanzó.

El Seguro Provincial no cercena libertades de trabajo, solo las organiza. No excluye los establecimientos asistenciales privados o de Obras Sociales, los categoriza y los acredita. No bloquea la comercialización de los medicamentos, los racionaliza.

Pretendemos, ya como Estado, ser prestadores en la Seguridad Social efectiva y reconocidos como tal. No saldremos a competir sino a complementar. Para esto, también hemos redefinido nuestras políticas en Salud y debemos actualizar al Hospital Público en sus acciones y en sus funcionamientos.

El Seguro Provincial será quien armonice la complementación de los subsectores de salud que actualmente tienen vigencia en Neuquén.

En el ámbito de la Nación, seremos respetuosos de los proyectos Nacionales, seremos adherentes voluntarios siempre y cuando sea respetada la provincia. Queremos ser responsables de nuestros propios recursos, queremos tener la posibilidad de seguir creciendo y no renunciemos a ser solidarios con otras provincias hermanas.

Pensamos que en la conformación de la estructura del Seguro Provincial debe estar el Estado, las Obras Sociales, la CGT, los prestadores y un representante de los beneficiarios del sistema.

No estamos negando ni somos contrarios al proyecto Nacional del Seguro Nacional de Salud. Estamos de acuerdo en su filosofía y su marco general. Antes que negarlo, podemos consolidarlo porque consideramos que dentro del marco democrático y participativo es perfecto.

No estamos lejos de un Seguro Nacional. Hasta tanto esto sea una realidad, neuquén está en condiciones de iniciar la experiencia en la Nación

Hoy, la Argentina se encuentra sumida en una profunda crisis económica y social. Tal vez estemos sin saberlo, en el filo más peligroso de un derrumbamiento de nuestra democracia. Las reivindicaciones salariales y laborales son un producto de nuestro descenso económico pero también pueden ser los generadores de un clima de inestabilidad y vacío de conducción que pueden ser aprovechados por aquellos que solo crecen en las dictaduras.

La crisis económica e institucional afecta también no solo a la Nación. Las Provincias son partícipes solo de las consecuencias y sus economías hoy también están en una crisis difícil de resolver.

Esta crisis general no ha dejado al Neuquén indemne. Nuestros presupuestos deben ajustarse a una realidad que obligará a reducir los gastos del Estado y nos obliga a esmerarnos para no dejar de dar los servicios esenciales a nuestra población. El Sistema de Salud actual no podrá mantener su calidad si no recurrimos a una integración de los sistemas. Necesitamos adecuar nuestro enfoque sanitario a una realidad social que cambia aceleradamente. Si no somos capaces de sumar esfuerzos habremos perdido la oportunidad histórica de consolidar lo que hoy tenemos.

En Neuquén el Plan de Salud ha dado una cobertura integral e igualitaria durante su vigencia de 18 años. No ha realizado discriminación alguna, no hubo razas, religiones e banderas políticas a las que se les haya negado atención, protección e rehabilitación. En 27 establecimientos hospitalarios en funcionamiento quienes aseguran una asistencia única en el País, 56 centros periféricos reafirman junto a los 39 puestos Sanitarios las acciones fundamentales en la atención primaria de la Salud. Hemos sobrepasado el millón de consultas anuales, 10.000 partes anuales, 20.000 altas hospitalarias, 130.000 consultas odontológicas. Mantenemos un plantel profesional de muy alto nivel con un 70 % de dedicación exclusiva, apartamos del presupuesto provincial el 12,4, para una población que duplica cada diez años.

Los indicadores de Salud están por debajo de las medias nacionales, significando este un mejor rendimiento y calidad de atención. Tenemos una mortalidad Infantil del 27,8; una tasa de mortalidad bruta del 5.0 contra el 8.0 de Nación. Somos si lamentablemente la tercera provincia en mortalidad por accidente, 16,3 sobre 6,8 de Nación. Es una provincia joven y fértil con una tasa de natalidad del 27,2. Vamos al futuro con una población llena de expectativa y fuerza de cambios. Somos una provincia sana.

El Sector Privado, ha hecho su aporte importante a la Salud en Neuquén su participación es destacable por su responsabilidad y su actual predisposición a integrar las mesas de trabajo del Seguro Provincial. Más de 250 camas han sido puestas por este sector a la seguridad social. Más del 42% de los profesionales del sector privado tienen o han tenido una relación directa con el plan de Salud del Neuquén, comencen su funcionamiento, sus prioridades, sus normatizaciones. Sumados estos al trabajo en Neuquén capital por el ADOS encontremos los tres sectores integrados naturalmente por acciones médicas similares, donde quizás habrá que reforzar los acercamientos profesionales y humanos para encontrar los puntos de convergencia que refuercen las acciones futuras.

Lamentamos si, que un Hospital de 120 camas en Plaza Huincul no haya podido integrarse a nuestro sistema a pesar de pertenecer a una empresa Nacional que nosotros como argentinos defendemos y valoramos. Estamos listos para iniciar esta nueva etapa, somos conscientes del esfuerzo que significa y la responsabilidad que asumimos, tenemos tres sectores llenos de grandeza y estamos buscando un pedazo de historia en la Salud.

Debo si referirme también a uno de los factores que generan un importante gasto en la Seguridad Social, Estatal y Privada; los medicamentos.

En el año 1985 el gasto en Salud en Argentina representó la cifra equivalente a 5.430 millones de dólares lo que representó el 8,2% del producto Bruto Interno. En medicamentos se gastó 1,609,5 millones de dólares equivalente al 2,4% del PIB.

En términos porcentuales, los medicamentos correspondieron al 29,6% del gasto en Salud. Vale decir, que se gastaron por habitante en el año 1985 177,8 dólares para salud y 52,66 dólares en medicamentos.

Sobre este total, el 66,5% correspondió al sector privado, la Seguridad Social el 26,6% y el Estado el 6,3%.

Estas cifras, indicativas porcentualmente de una similitud en los países Latinoamericanos, donde la Industria Farmacéutica mantiene una acción privilegiada en el gasto por salud; debe hacernos reflexionar en la utilización y su prescripción, fundamentalmente porque nuestros recursos cada vez más limitados, pueden volcarse a las acciones de una mejor cobertura médica sin necesidad de prescripciones onerosas que muchas veces no son las que generan bienestar sino que a veces entran en el campo de la iatrogenia.

Vemos también que en el Gasto público, la Administración Nacional imputa en 1980 a Salud una contribución del 2,8%; mientras que las

PROVINCIA DEL NEUQUEN
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA-SUBSECRETARIA DE SALUD
SEGURO PROVINCIAL DE SALUD DEL NEUQUEN
DOCUMENTO No 2

En un país en donde la concentración urbana va en crecencia, con una media del 84,5, Neuquén no ha escapado de esta problemática y es actualmente su departamento Confluencia la receptora de más de la mitad de su población. Hecho también reflejado aunque en menor proporción en las cabeceras zonales. Esta tendencia natural de los crecimientos demográficos en el mundo, lleva consigo implicancias de crear infraestructuras de servicio que muchas veces llegan después de los asentamientos cuando estos son irregulares como en muchos barrios del Neuquén. Implica también generar una estrategia de atención distinta a la que los años setenta donde se realizaron importantes esfuerzos para dar cobertura a una zona Rural desprotegida. De cualquier manera la política base de la Atención Primaria se va adecuando a las distintas realidades de crecimiento y asentamientos, permaneciendo impecablemente intacta en cuanto a su fundamento e instrumentación.

La pirámide poblacional argentina en los últimos 20 años fue disminuyendo su base para establecer una pirámide de características romboedrales donde su mayor concentración en 1985 está en el grupo etario de 14 a 64 años, lo que equivale al 63,2% de su población y con una base del 28,2% en el grupo etario de 0 a 14 años ya que su tasa de natalidad está por encima de la media nacional y mantiene su expectativa de vida en los 70 años de edad. Mientras mayor sea el desarrollo económico y social de un país, las tasas de natalidad, fecundidad y mortalidad van disminuyendo. Argentina tiene para el año 2000 una proyección poblacional de 37.197.000 habitantes manteniendo las proporciones anteriormente descritas. Estas cifras deben mantener entonces las adecuaciones de estrategias de salud para una población adulta, sin descuidar los esfuerzos en los planes materno-infantil estructurados y en aplicación.

La población económicamente activa, representa en la Nación el 40%, con una tasa de desocupación del 5,4 para el año 1987. Los menores de 14 años, los jubilados y pensionados y la población en "dependencia" como estudiantes secundarios e universitarios se suman a una población económicamente no activa y a la cual también habrá que dar prestación médica asistencial.

Será necesario repetir cifras ya establecidas en el documento No 1 de este Ministerio por el efecto demostrativo que analizaremos conjun-

la medida que este signifique un beneficio hacia la clase trabajadora y al conjunto de su población.

Ejemplo de ello, y siempre hablando de la alta complejidad, en el Nación el 71% de la Alta complejidad se encuentra en manos privadas quedando en sector oficial solo con el 23,90%. De allí que sea de suma importancia la concentración de la Alta complejidad con dirección del Estado. El acceso a la alta tecnología o complejidad, debe ser un derecho de todos los habitantes y sus altos costos muchas veces hacen de este aporte el privilegio de algunos sectores. En Neuquén pretendemos concentrar e integrar la alta complejidad en el Hospital Neuquén.

Pretendemos también, que en la conducción del Seguro Provincial tengamos representación las Obras Sociales, los Trabajadores, el Estado y los prestadores como un ámbito armónico de conducción y trabajo. Consideramos que el Seguro Nacional de Salud es coincidente filosóficamente y en sus fundamentos, pero debe ser más amplia para su instrumentación y descentralización. La suma de Seguros Provinciales hará seguramente un perfecto Seguro Nacional. El esfuerzo de cada una de ellas hará posible a corto plazo la implementación del Sistema Nacional. El efecto solidario de cada Subsector interesado en la salud hará de su complementación una realidad. Revertir el 29,6% del gasto en medicamentos del total de la Salud representa también un esfuerzo compartido por todos los subsectores. No será solamente la utilización del Vademecum que concertemos el eje de la economía, sino también la permanente acción de capacitación en lo que se refiere a la farmacología de los médicos que prescriben. Está demostrado, que la utilización irracional de una polifarmacia para patologías que no necesitan de ellas, tienen origen en las últimas camadas de profesionales que se han formado en los últimos 7 años.

Deben los Trabajadores, las Obras Sociales, el Estado y los prestadores privados, comprender que solamente el equilibrio de todos los subsectores harán posible la sobrevivencia de cada uno de ellos. Las crisis no dejan un solo estrato sin afectar y la Seguridad Social es una obligación de todos.

En esta segunda convocatoria, el Ministerio de Salud PROPONE al Consejo Asesor, el CIERRE DE PRESTACIONES en la provincia del Neuquén mientras y hasta tanto sancionemos el Seguro Provincial de Salud. Significa para programar en el futuro las incorporaciones progresivas y por necesidades de la Seguridad Social en nuestra Pátria Provincial. Proponemos como fecha tentativa el 1 de mayo '88

Neuquén 4 de abril 1988.

Gustavo A. Vaca Narvaja. M.S.P.